



Buenos
Aires
Ciudad

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

"Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"



Sindicatura General
de la Ciudad de Buenos Aires

Objeto:

Verificar el
procedimiento
administrativo para la
tramitación de
cesantías

Período

auditado:

Ejercicio 2023

Normativa

relevante:

- ✓ Ley N° 471/2000
- ✓ Resolución N°
6444-MHFGC/2022
- ✓ Resolución N°
2816-SSGRH/2022

Equipo auditor

Cdor. Gustavo
Szuchter

Dra. Constanza
Fernandino

Cdor. Julio Skuarek

Prof. Augusto E. Pirchi

Sr. Curuchaga Manuel

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°007/24

Ministerio de Hacienda y Finanzas

Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron llevadas a cabo en la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Finanzas

Las mismas iniciaron el 1° de marzo y finalizaron el 9 de mayo del corriente.

Limitaciones al alcance:

Se verificó la existencia de expedientes cuya documentación (IFGRA) es de carácter reservado (a modo de ejemplo se menciona el EX-2023-37990125-GCABA-HGAJAF).

Principales hallazgos/observaciones:

Las observaciones incluidas en el presente informe exponen demoras, duplicidades y errores que no fueron debidamente monitoreados por la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Este equipo de auditoría analizó una muestra de los expedientes de tramitación del procedimiento mencionado precedentemente. Dicha muestra abarca, por un lado, los expedientes que fueron iniciados como resultado de un proceso de auditoría efectuado por la Dirección General Planificación y Control Operativo, y por otro, los caratulados por reparticiones que no están bajo la órbita del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Del análisis efectuado por este equipo de auditoría se desprende que es necesario realizar actividades de capacitación dirigidas a las oficinas de personal. Dicha capacitación debe tender a mejorar la gestión del procedimiento auditado, agilizando los tiempos que transcurren entre el inicio y la resolución de cada caso.

Asimismo, se recomienda propiciar una comunicación más eficaz por parte de las áreas a fin de evitar la duplicidad de trámites y así optimizar los recursos involucrados en el procedimiento.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto N° 7-UAIMHF/2024 - Informe ejecutivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.